MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 03 de enero de 2013

Señores
PETROLEOS DEL SUR – PETROSUR S.A.
Ruc.:80013377-3.-
Tel/Fax: 595-21 664-001/06.-
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 01/13 – *Adquisición de Combustibles y Lubricantes*, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3401 de fecha 03/01/2013, emanada de la Intendencia Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Recibí conforme
José Bogoor
9037444

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

PETROSUR S.A.
E.S.S. - Bº Boqueron
Ruta y Campo Via - Ciudad del Este